

Doc.: TP 4250/03 Corbi Puente Alberto.  
 Liq.: 145/04 TP. Importe: 6.668,66 euros.  
 Avda. Ramón y Cajal, 49, local 8.  
 29640 Fuengirola - Málaga. DNI: 50.307.995-A.

Doc.: TP 9564/03 Harris Brian Ronald.  
 Liq.: 649/03 TP. Importe: 2.942,09 euros.  
 C/ Libra, 44, Bahía Playa.  
 29649 Mijas-Costa - Málaga. NIE: X-5305674-B.

Málaga, 29 de noviembre de 2004.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.*

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora sita en C/ Alberto Morgenstern, edificio Astigi I, bajo, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Este Servicio Acuerda:

Reconocer a don Francisco Valenzuela Cuevas, NIF 74.775.085-S, el derecho a la devolución de 325,27 euros, en concepto de Sucesiones y Donaciones y la cantidad de 21,12 euros en concepto de interés al tipo legal.

Reconocer a Parque Residencial La Fuente, S.A., NIF A-29008950, el derecho a la devolución de 2.679,68 euros en concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y la cantidad de 457,23 euros en concepto de interés al tipo legal.

Reconocer a don Zuhong Kuo, NIE X-2802594-K, el derecho a la devolución de 7.338,88 euros en concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y la cantidad de 66,35 euros en concepto de interés al tipo legal.

Contra la Resolución que se les comunica pueden interponer recurso de reposición ante esta Oficina o reclamación ante la Sala de Málaga del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, si bien el escrito de interposición se dirigirá a este órgano administrativo que ha dictado el acto reclamable, ambos en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación de este acuerdo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Si por razón de la cuantía fuese aplicable lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, podrá interponer directamente, en el mismo plazo, reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Núm. prest.: 185/02 SUC.  
 Núm. devolución: 8/03.  
 Importe total dev.: 346,39 euros.  
 Nombre: Francisco Valenzuela Cuevas.

DNI: 74.775.085-S.  
 Dirección: Avda. Jesús Santos Rein, núm. 2, Edf. Ofisol, 2.º C.  
 29640 Fuengirola-Málaga.

Núm. prest.: 6007/00 TP.  
 Núm. devolución: 33/02.  
 Importe total dev.: 3.136,91 euros.  
 Nombre: Parque Residencial La Fuente, S.A.  
 CIF: A-29.008.950.  
 Dirección: C/ Cortina del Muelle, núm. 9, 29015-Málaga.

Núm. prest.: 8597/02 TP.  
 Núm. devolución: 19/02.  
 Importe total dev.: 7.405,23 euros.  
 Nombre.: Zuhong Kuo.  
 NIE: X-2802594-K.  
 Dirección: Ps. Marítimo Edf. La Concha II, núm. 98, 4.º 3A.  
 29640 Fuengirola-Málaga.

Málaga, 29 de noviembre de 2004.- El Delegado, Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.*

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora sita en C/ Alberto Morgenstern, Edificio Astigi I, bajo, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Solicitada por Uds., la práctica de tasación pericial contradictoria en el expediente de referencia y caducado el plazo de quince días naturales para comunicar a esta Oficina Liquidadora, el nombramiento de Perito con titulación adecuada a la naturaleza de los bienes, se entiende su conformidad con el valor comprobado, dándose por terminado el expediente, y se procederá, en consecuencia, a practicar la liquidación o liquidaciones complementarias con los intereses de demora correspondientes, en aplicación de lo dispuesto en la regla 4.ª del artículo 121 del Reglamento del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por el Real Decreto 828/1995 de 29 de mayo.

Contra la resolución que se le comunica puede interponer recurso de reposición ante esta oficina o reclamación ante la Sala de Málaga del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, si bien el escrito de interposición se dirigirá a este órgano administrativo que ha dictado el acto reclamable, ambos en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación de este acuerdo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Si por razón de la cuantía fuese aplicable lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, podrá interponer directamente, en el mismo plazo, reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

EXPEDIENTES INCURSOS TASACION PERICIAL  
CONTRADICTORIA. CIERRE DE EXPEDIENTES

Doc. TP. 3372/91. Buendía Farelo, José Francisco.  
Valor comprobado: 24.401,09 euros.  
DNI: 24.719.333-Z.  
C/ Dr. García Verdugo, Edf. Torresol III, 3.º A. 29640,  
Fuengirola-Málaga.

Doc. TP. 4622/02. León Pérez, Juan Jesús.  
Valor comprobado: 156.263,15 euros.  
DNI: 27.379.541-L.  
Avda. Acapulco, núm. 28. 29640, Fuengirola-Málaga.

Málaga, 29 de noviembre de 2004.- El Delegado,  
Enrique Benítez Palma.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla,  
por el que se cita para ser notificados por compa-  
recencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, núm. 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

ANEXO

27922614Q		Mª DOLORES ARJONA SOTO
Documento:	0112410064695	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-2001/2711
27922614Q		Mª DOLORES ARJONA SOTO
Documento:	0112410064684	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-1999/3583
B41738774		BAROCER, SL.
Documento:	0101410672814	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-2001/53420
28378290Q		MARIA CARMEN FUENTES CASAS
Documento:	0112410065663	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-2001/975
27322674P		JOSE MARIA RUIZ BRENES
Documento:	0112410064530	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-1996/1452
27560507K		CARMEN BRENES MACEDO
Documento:	0112410064522	Descripción: DOC. SUCESIONES
R.U.E.	Origen:	SUCDON-EH4101-1996/1452

Sevilla, 25 de noviembre de 2004.- La Delegada, Eva M.ª Vidal Rodríguez.

CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 10 de diciembre de 2004, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de inicio de reintegro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: HU/RJ4/0657/1999.

Entidad: Ana Jiménez Rubio.

Localidad: Sevilla.

Contenido del acto: Resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 10 de diciembre de 2004.- El Director, Juan Márquez Contreras.

CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Area Hospitalaria Virgen Macarena de Sevilla.*

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Area Hospitalaria «Virgen Macarena» de Sevilla.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Area Hospitalaria «Virgen Macarena» de Sevilla, Departamento de Cargos a Terceros, sito en Avenida Doctor Fedriani, núm. 3, de Sevilla (Caracola de Administración), concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Notificación de Liquidación: 15 días, desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económica-administrativa ante el Director Gerente del Hospital, o, en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Albareda, núms. 18 y 20, de Sevilla.